

5. *Se debe Estimular el Mucho Estudio.*—La instrucción moral ha de servir para estimular y dirigir el esfuerzo, no para suprimirlo. Para adquirir los verdaderos conocimientos, han de servir los libros comprensibles y bien dispuestos. No se debe malgastar el tiempo en descifrar enigmas y adivinar acertijos. Los padres y los maestros han de estimular á los jóvenes á estudiar con ahínco; sólo así podremos formar una juventud animosa, fuerte é independiente.

CAPÍTULO IV

TRABAJO PARA LOS NIÑOS MENORES

Se atribuye á Pestalozzi el haber sido el primero en descubrir la manera de enseñar á la niñez. Todo maestro de instrucción primaria hace igual descubrimiento; como resultado de esto, muchas escuelas de primera enseñanza se van convirtiendo en modelos de su clase porque en ellas se emplean medios y métodos adaptados á la naturaleza del niño. A semejanza de como las flores se abren por la acción del sol y de la lluvia, los niños se desenvuelven bajo las influencias naturales.

I. LAS TAREAS DE LA ESCUELA DEBEN SER GRATAS.—El movimiento se verifica en la línea de mínima resistencia, y la instrucción se realiza donde se ofrecen más gratos atractivos. Los procedimientos del desarrollo no causan dolor sino deleite. La aplicación de este principio está haciendo en la enseñanza una revolución como no se ha conocido otra en el mundo.

El sistema antiguo era penoso y repulsivo; cuanto más ingratos eran, más provechosos se consideraban los

estudios. La nueva educación inspira el esfuerzo voluntario y placentero; para esto son esenciales la adaptación y el interés. La enseñanza consistía antes principalmente, en dar tareas que tendían á desanimar y reprimir al discípulo. Ahora se guía al niño para que descubra y aplique él mismo lo que se busca, y así se le inspira entusiasmo por el estudio.

II. EL JUEGO COMO PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA.—El juego es manifestación espontánea de la impetuosa actividad del niño. Si se le dirige convenientemente, el niño trabaja jugando; esto es lo que se hace en los jardines de la infancia; pero también puede hacerse mucho en las casas de familia y en las escuelas de instrucción primaria. El cantar jugando cultiva la afición á la música; el formar figuras con los palillos y piezas sirve de fundamento al dibujo inventivo; los juegos que requieren ejercicio corporal dan fuerza y soltura. Las madres y los maestros que comprendan lo que es la niñez, necesitarán pocas sugerencias, aunque son muchas y muy diversas las que pueden hacerse.

III. LA MANO Y LA VISTA COMO MEDIOS DE CULTURA.—El niño es incapaz para los estudios abstractos; se fija en lo concreto; sus ideas se desenvuelven por medio de la acción. Los resultados se *hacen*.

1. *Lectura.*—Se examina el objeto propuesto; se dice y se escribe su nombre; los niños buscan la palabra en los cartones, y la pintan en el encerado ó la escriben en sus pizarras; se combinan y leen las palabras; se escriben en el encerado y pizarras; se deletrean vocablos y se escriben cláusulas; se hacen dibujos; se coleccionan objetos y se llevan á clase. En la preparación y recitación se ha de ver constante actividad y continuo cambio. El trabajo manual conduce al trabajo

intelectual; y los alumnos leen bien porque entienden lo que están leyendo.

2. *Dibujo y Escritura*.—El hecho de que todos los niños tienen afición á pintar figuras, indica una gran ley de la enseñanza. El dibujo adiestra la mano, desarrolla el gusto, auxilia para la adquisición de conocimientos, y es de gran valor práctico. Interesa á los alumnos y los tiene ocupados.

3. *Aritmética*.—Con los palillos, el bastidor de cuentas, los juegos de pesos y medidas, etc., cada discípulo hace las operaciones aritméticas. Se hace continuo uso del encerado y de la pizarra. Los niños se deleitan en esos ejercicios, porque ven que son capaces de *resolver* y comprender los problemas.

4. *Geografía*.—Se forman en un tablero á propósito, con barro y arena, los continentes, las divisiones de los mares y tierras, con sus montes, lagos, islas, etc. Se dibujan mapas en las pizarras y en el encerado; y se hace conveniente uso del globo y de los mapas mudos. Las divisiones de mar y tierra se harán siempre en el patio ó jardín de recreo. Estos ejercicios experimentales sirven de sólido fundamento á la instrucción.

5. *Otras Asignaturas* requieren igualmente que se ejercite la mano y la vista. En realidad, el trabajo manual es lo que da los mayores resultados en la escuela de primeras letras. A los niños le rebosa la actividad; y ésta puede ser dirigida de modo que les dé grata ocupación, á la par que se instruyen y cultivan sus facultades.

IV. LA VOZ COMO MEDIO DE CULTURA.—La palabra y el canto son dones divinos. A todos los niños deleita el esfuerzo vocal; y el maestro debe hacer que los ejercicios vocales sean un medio de instrucción. Por ellos llega el alumno á leer, hablar y cantar de excelente ma-

nera. El maestro hará observar á los niños cómo hablan y se explican cuando están en el recreo, y los acostumbrará á expresarse en clase con la misma naturalidad y viveza. Cada lección ha de estar llena de sentido y movimiento. El sistema usual en los jardines de la infancia nos ha dado lecciones de incalculable valor, por su fidelidad á la naturaleza.

V. UTILIDAD DEL EJERCICIO CORPORAL.—El juego, que es actividad espontánea dispone para el trabajo, que es actividad deliberada. El mejor ejercicio para los niños es el juego; pero, sin embargo, es indispensable la gimnasia higiénica. 1°. Los ejercicios gimnásticos de sala hacen que el niño aprenda á usar mejor sus fuerzas físicas. 2°. Son saludables; estimulando la libre circulación de la sangre, hacen que el cerebro sirva mejor para el trabajo mental. 3°. Favorecen el orden, apaciguando la agitada actividad de los niños. 4°. Acondicionan para la vida de ciudadano. El alumno aprende á moverse en unión de los demás, y así se va preparando para tomar parte en el concierto social; aprende á prestar exacta y pronta obediencia á la autoridad establecida, lo cual le dispone para la vida pública.

Estos ejercicios han de ser frecuentes y variados, á fin de que todos los músculos se pongan en acción; deben ser proporcionados á las fuerzas del niño y arreglados de modo que le deleiten.

VI. ACCIÓN Y CULTURA.—Los grandes principios que vamos á exponer seguidamente, han de servir de fundamento á todo lo que se haga en la escuela de instrucción primaria; y son éstos:

1. Toda verdadera educación es educación de sí mismo.

2. El esfuerzo personal y constante es condición precisa para el desenvolvimiento.

3. La cultura del niño consiste, en gran parte, en la buena dirección de las actividades físicas.

4. El principal deber del maestro es estimular y dirigir el esfuerzo del niño.

5. El desarrollo del niño es simplemente el desenvolvimiento gradual, continuo y generalizado de las fuerzas é inclinaciones primitivas de la naturaleza del niño.

Ha pasado para siempre la época de aprender como el papagayo, de no enseñar más que lo expuesto en el libro, del simple repaso, de atontar al discípulo é impedirle crecer, de las escuelas sin vida y repulsivas. En estos tiempos los niños empiezan su educación en placentera actividad; ven y oyen, gustan y tocan; sienten, escogen, y ejecutan. Principian por la naturaleza y por la enseñanza oral, y de las ideas pasan á las palabras, de las palabras á las definiciones, de la naturaleza á los libros. Marchan seguros, porque no dan paso sin apoyarse en la propia experiencia. Se mueven con placer, porque en cada lección descubren nuevas bellezas. Se hacen fuertes, porque cada adelanto es una victoria.

REVISTA DE MATERIAS.—TRABAJO PARA LOS NIÑOS MENORES.

Las tareas de la escuela deben ser gratas.

1. La instrucción ha de tener los mayores atractivos.
2. El sistema antiguo era penoso y repulsivo.
3. La nueva educación inspira el esfuerzo voluntario y placentero.

El juego como procedimiento de enseñanza.

1. El juego es manifestación espontánea de la actividad del niño.
2. El trabajo es actividad deliberada.
3. El niño, si se le dirige bien, trabaja jugando.

La mano y la vista como medios de cultura.

1. Ejercicios propios de los jardines de la infancia.
2. Lectura.
3. Dibujo y escritura.
4. Otras asignaturas.
5. Aritmética.
6. Geografía objetiva.

La voz como medio de cultura.

1. A todos los niños deleita el esfuerzo vocal.
2. Los ejercicios vocales deben servir de medio de instrucción.

Utilidad del ejercicio corporal.

1. Ejercicios gimnásticos de sala.
2. Son saludables.
3. Favorecen el orden.
4. Disponen para la vida pública.

Acción y cultura.

1. Toda verdadera educación es educación de sí mismo.
2. El esfuerzo es condición indispensable para el desenvolvimiento.
3. La cultura del niño empieza por la actividad física.
4. El maestro estimula y dirige el esfuerzo del alumno.
5. El desarrollo del niño es el desenvolvimiento de sus facultades.

La época de la enseñanza rutinaria ha pasado para siempre.

1. Ahora se principia por la naturaleza y por la instrucción oral.
2. El niño vé, oye, gusta y toca.
3. Siente, escoge y ejecuta.
4. Adquiere las ideas, y luego pasa á las palabras, á las definiciones y á los libros.
5. Se hace fuerte, porque cada adelanto es una victoria que alcanza.

CAPÍTULO V

PRINCIPIOS RELATIVOS Á LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN
Y ARTE DE ENSEÑAR*

I. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

1. El cuerpo y el alma están en mutua dependencia.
2. La educación es un desenvolvimiento.
3. El alma obra por sí con todas sus facultades.
4. Por el esfuerzo metódico y bien dirigido se desarrolla y regula cada potencia del alma.
5. El maestro estimula y dirige el esfuerzo del discípulo; pero toda educación es educación de sí mismo.
6. Para que el maestro pueda proceder con inteligencia, es preciso que comprenda el organismo psicológico del niño y el plan de cada asunto que haya de enseñar.
7. Las materias y métodos de enseñanza tienen que ajustarse á la capacidad del que ha de aprender.
8. Cualquiera que sea el grado de la instrucción, el contacto con todo el círculo de la ciencia es necesario al completo y armónico desenvolvimiento.
9. La educación debe dirigirse por donde se le oponga menos resistencia; esto es, debe hacerse lo más grata posible.
10. Para cada paso que se haya de dar en la educación, se atenderá debidamente al desarrollo moral, intelectual y físico del alumno.

II. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN.
(Brooks.)

* Aquí no se hace más que enunciar estos principios; su estudio y aplicaciones figuran en "La Ciencia de la Cultura Humana" y en "El Arte de Enseñar."

1. El objeto primero de la educación es el perfeccionamiento del individuo.
2. El perfeccionamiento del individuo se logra por el completo y armónico desarrollo de sus facultades.
3. Las facultades intelectuales se desarrollan naturalmente en cierto orden, que debe seguirse al educar; en ese orden se desenvuelven sucesivamente la percepción, la memoria, la imaginación, la comprensión, el juicio y la razón.
4. La base de ese desenvolvimiento es la propia actividad del niño.
5. Esta actividad obra de dos modos distintos: de fuera hácia adentro—actividad receptiva y adquisitiva; y de dentro hácia afuera—actividad productiva y expresiva.
6. Ambas actividades, receptiva y productiva, han de ir siempre unidas en la educación.
7. Tienen que suplirse realidades objetivas para que recaiga sobre ellas la propia actividad de la mente.
8. La enseñanza no es creadora; no hace sino desarrollar realidades existentes y posibilidades.
9. La enseñanza debiera modificarse y adaptarse de modo que desarrollara los gustos y talentos de los discípulos.
10. Un plan de enseñanza debe dirigirse á lograr este triple objeto: desarrollo, instrucción y eficacia.

III. PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS RELATIVOS Á LA ENSEÑANZA.

1. En la educación, vale más la cultura que los conocimientos.
2. El ejercicio es la gran ley de la cultura.
3. El maestro ha de atender cuidadosamente al cultivo de las facultades perceptivas del niño.
4. El maestro ha de proveer de hechos y palabras la memoria del niño.
5. Se debe adiestrar la memoria para que obre según las leyes de asociación y sugestión.
6. Debe cultivarse cuidadosamente la facultad de formar creaciones ideales.
7. El entendimiento ha de guiarse para que pase gradualmente de las ideas concretas á las abstractas.

8. Al niño se le debe llevar gradualmente de las ideas particulares á las generales.

9. El joven ha de aprender á razonar primero inductivamente y después deductivamente.

10. El estudiante debe ser conducido por grados á formar claro concepto de las ideas y verdades intuitivas.

IV. PRINCIPIOS RELATIVOS AL ÓRDEN EN QUE SE HAN DE PRESENTAR LAS VERDADES. (Brooks.)

1. El segundo objeto de la enseñanza es comunicar conocimientos.

2. Deben enseñarse cosas antes que palabras.

3. Han de adquirirse ideas antes que verdades.

4. Las ideas particulares deben enseñarse antes que las generales.

5. Los hechos, ó verdades particulares, han de aprenderse antes que los principios, ó verdades generales.

6. En las ciencias físicas, deben enseñarse las causas antes que las leyes.

7. En las ciencias físicas, las causas y las leyes han de enseñarse antes que la clasificación científica.

8. Los elementos de las ciencias inductivas deben preceder á las ciencias deductivas.

9. El estudio formal de las ciencias deductivas debe anteceder al de las inductivas.

10. Las ciencias metafísicas deben ser las últimas en el plan de estudios.

V. PRINCIPIOS RELATIVOS Á LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ENSEÑANZA ARMÓNICA.*

1. En la instrucción primaria se debe proceder de lo conocido á lo desconocido.

2. En la instrucción progresiva se podrá proceder algunas veces de lo desconocido á lo conocido.

* "Principios y Práctica de la Enseñanza," por James Johonnot (libro traducido al español y publicado por D. Appleton y Cía.). Algunos de los principios se presentan aquí ligeramente modificados.

3. En la instrucción primaria debe presentarse lo concreto.

4. En la instrucción progresiva será más abstracto lo que se enseñe.

5. La instrucción primaria deberá ser sintética y analítica.

6. La instrucción progresiva deberá ser analítica y sintética.

7. La instrucción primaria debe ser inductiva.

8. La instrucción progresiva ha de ser inductiva y deductiva.

9. En la instrucción primaria se debe proceder de lo práctico á lo teórico.

10. En la instrucción progresiva se procederá de lo teórico á lo práctico.

VI. PRINCIPIOS RELATIVOS Á LOS PLANES DE ESTUDIOS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA. (Johonnot.)

1. Todas las ideas primitivas del mundo material deben adquirirse por los sentidos.

2. Los sentidos deben adiestrarse y avivarse á favor de la enseñanza objetiva metódica.

3. El mejor medio para obtener la atención, es el de las lecciones objetivas convenientes y relacionadas entre sí.

4. El conocimiento perceptivo debe tomarse por base para la instrucción primaria.

5. Como mejor se cultiva la memoria es por medio de las percepciones é ideas vivas, repetidas y relacionadas.

6. Las cuestiones que requieren principalmente el empleo del raciocinio y del juicio pertenecen á la instrucción adelantada.

7. Las ideas han de preceder á las palabras.

8. La enseñanza debe proceder de lo conocido á lo desconocido. (Pestalozzi.)

9. El ejercicio se dejará al discípulo.

10. En todo procedimiento de enseñanza se debe procurar percepción completa, inteligencia distinta, expresión clara, y, cuando sea posible, pasar del pensamiento á la acción.